305420

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1440
QUILLON, miércoles 21 noviembre 2018

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIAL DARIO FABBRI LIMITADA RUT:76.176.425-K

LA SUMA DE $:33.285
Y SON:TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE OFICINA , ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-494-CM18, FACTURA NRO.: 81211 , PARA SER UTILIZADO EN LA REALIZACION DE TALLERES PARA PADRES EN ALIMENTACION SALUDABLE, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD AÑO/2018. ENC. SRA. MARIA A. CASANOVA SALAZAR ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140504		Aplic Fondos Promocion	33.285			
1110307		Banco Itau- Fondos Externo		33.285	76176425-K	C-0
		TOTALES :	33.285	33.285		

DIRECTORA DEPTO. SALUD — ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE — DIRECTOR DE CONTROL — SECRETARIO MUNICIPAL

23 NOV 2018

ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME